

Real Federación Española de Fútbol



Escuela Nacional de Entrenadores



**Escuela de Entrenadores**  
Federación de Fútbol de la Región de Murcia

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN DE ENTRENADORES  
DE LA RFEF Y FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO**

**CONVOCATORIA**

**CURSO FEDERATIVO DE ENTRENADOR**

**AVANZADO DE FÚTBOL**

**Edición VIII**

Disposición Adicional Octava del R.D.1363/2007 de 24 de octubre, BOE nº 268 de 8 de noviembre de 2007 y Reglamento General vigente de la RFEF.

Reglamento General de la RFEF, aprobado por la Comisión Directiva del C.S.D. el 27/04/2015.

Convención de la UEFA sobre titulaciones técnicas y el programa de educación de entrenadores de la UEFA, aprobado por el Comité Ejecutivo de la UEFA el 14/12/2014 y ratificado por la RFEF en enero 2015.

[ESTUDIOS NO OFICIALES DE FORMACIÓN FEDERATIVA](#)

**LORCA**



**Curso Escolar 2018 - 2019**

# **BECAS DE LA**

## **FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA**

### **PARA ESTE CURSO**

- Los alumnos en posesión del Diploma de Entrenador Básico de la misma especialidad, en el caso de matrícula en el curso completo, podrán solicitar una beca de **600 €** que se aplicará a la reducción de matrícula (en este caso el importe total del curso será de **695 €**)
- Los alumnos en posesión del Diploma de Entrenador Básico de la misma especialidad y que lo hayan realizado en la temporada 2017/2018, en el caso de matrícula en el curso completo, podrán solicitar una beca de **700 €** que se aplicará a la reducción de matrícula. (en este caso el importe total del curso será de **595 €**)
- Los alumnos con licencia federativa (jugadores, entrenadores, preparadores físicos, delegados, etc), las personas desempleadas, los árbitros colegiados y los entrenadores afiliados al Comité de Entrenadores en la temporada actual, en el caso de matrícula en el curso completo, podrán solicitar una beca de **500 €** que se aplicará a la reducción de matrícula (en este caso el importe total del curso será de **795 €**)



- Los alumnos empadronados en **Lorca** o localidades limítrofes, en el caso de matrícula en el curso completo, podrán solicitar una beca de **700 €** que se aplicará a la reducción de matrícula. (en este caso el importe total del curso será de **595 €**)

**NOTA:** Solo se podrá optar por una beca de las anteriores (no son acumulables)

# Preámbulo

## **UEFA COACHING CONVENTION 2015**

### **Teniendo en cuenta la necesidad de:**

- a) Asegurar la futura calidad del fútbol, que en gran medida está en manos de los entrenadores, los cuales desempeñan un papel vital en el desarrollo de los jugadores y en el desenvolvimiento de los partidos.
- b) Promover y fomentar la formación de entrenadores de fútbol por todo el territorio de la UEFA y para todas las competiciones que organicen la UEFA y sus federaciones miembros.
- c) Asegurar que la formación de los entrenadores permanece única y exclusivamente bajo el control de la UEFA y de sus federaciones miembros.
- d) Promover la integración europea y, en particular, el libre movimiento de entrenadores cualificados, mediante la incorporación de un sistema general de reconocimiento mutuo entre las federaciones miembros de la UEFA en lo relativo a la didáctica del fútbol.
- e) Establecer estándares uniformes de entrenamiento mínimos para garantizar la calidad del rendimiento de los entrenadores que ejerzan en el territorio de la UEFA.
- f) Proteger a los futbolistas de la exposición a entrenadores que no posean una formación adecuada y pudieran tener un efecto negativo sobre su desarrollo físico, psicológico o técnico.
- g) Dotar el fútbol moderno de técnicos profesionales y amateurs bien capacitados, dentro y fuera del campo.
- h) Preservar y mejorar el nivel de la preparación técnica en Europa por medio de la formación profesional.
- i) Incrementar el número de entrenadores masculinos y femeninos con cualificaciones y licencias de preparación técnica que sean reconocidas por toda Europa.
- j) Establecer la preparación técnica futbolística como una profesión reconocida y regulada.

# **CURSO FEDERATIVO DE ENTRENADOR AVANZADO DE FÚTBOL**

## **BASES, PROGRAMA Y CARGA LECTIVA**

**TEMPORADA: 2018/2019**

La **Federación de Fútbol de la Región de Murcia**, de ámbito autonómico, con la autorización de la RFEF, a través de la Escuela Nacional de Entrenadores, convoca con fecha **1 de julio de 2018**, en uso de las atribuciones que le asiste en lo previsto en los vigentes Artículos 4 e y 22 f de los Estatutos, el **Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol (Disposición Adicional Octava del R.D. 1363/2007 de 24 de octubre, BOE nº 268 de 8 de noviembre de 2007, Reglamento General vigente de la RFEF y UEFA Coaching Convention 2015)**, a celebrarse en la citada Federación, de acuerdo a las siguientes bases:

### **1.- Objeto de la convocatoria**

Iniciar la formación del **Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol** mediante las enseñanzas conducentes a la obtención del correspondiente **Diploma**, cuya finalidad consiste en proporcionar a los alumnos, en relación con esta modalidad, la formación que garantice adquirir los conocimientos y habilidades necesarias que permitan desarrollar su labor mediante competencia técnica y profesional en las competiciones organizadas por las Federaciones de Fútbol de ámbito autonómico y de la RFEF.

### **2.- Régimen jurídico que se aplica**

- a) El Curso se ajustará a lo dispuesto en la legislación estatal que resulte de aplicación.
- b) Igualmente se atenderá a lo regulado en la UEFA Coaching Convention 2015, en los Estatutos y Reglamento General de la RFEF, y en las presentes Bases de Convocatoria y documentos anexos a la misma.

### **3.- Cuotas del Curso**

#### **A) Importe del Curso**

Derechos de inscripción, matrícula y seguro	195 €
Derechos de enseñanza y exámenes	1100 €
<b>IMPORTE DEL CURSO</b>	<b>1295 €</b>

#### **B) Becas de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia**

Para este curso existen becas de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia que se aplicará a la reducción de matrícula.

### **4.- Requisitos para el acceso**

- a) Estar en posesión del **Diploma de Entrenador Básico de Fútbol o de Instructor de Fútbol Base, Nivel 1 Federativo**.
- b) Certificado médico oficial de aptitud física en el que conste que el alumno no tiene impedimento para realizar la práctica del ejercicio físico como entrenador de fútbol. En el caso de que el aspirante se encuentre en posesión de una Licencia federativa con el reconocimiento médico en vigor, quedará exento de la presentación del certificado anterior.

## 5.- Áreas, materias y carga lectiva

<b>ÁREAS y MATERIAS</b>
<b>Área de Técnica Avanzada</b>
<b>ANÁLISIS. Enseñanza de la Técnica.</b>
<b>INSTRUCCIÓN. Entrenamiento del Portero.</b>
<b>Área de Táctica Avanzada</b>
<b>EVOLUCIÓN DEL FÚTBOL</b>
<b>CREACIÓN DE EQUIPOS</b>
<b>Área de Entrenamiento Deportivo Avanzado</b>
<b>PERIODIZACIÓN</b>
<b>SESIONES DE ENTRENAMIENTO</b>
<b>FILOSOFÍA DIDÁCTICA DEL FÚTBOL</b>
<b>ORIENTACIÓN A JUGADORES</b>
<b>Área de Ciencias del Comportamiento Avanzado</b>
<b>LIDERAZGO</b>
<b>PSICOLOGÍA</b>
<b>ÉTICA DEPORTIVA</b>
<b>Área Complementaria Avanzada</b>
<b>FISIOLOGÍA, NUTRICIÓN Y MEDICINA DEL FÚTBOL</b>
<b>GESTIÓN DE CLUB</b>
<b>REGLAS DE JUEGO</b>
<b>TECNOLOGÍA Y FÚTBOL</b>
<b>INGLÉS</b>
<b>CARGA LECTIVA: 300 Horas</b>
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA: 200 Horas</b>
<b>Total: 500 Horas</b>

## 6.- Bloque de Formación Práctica

El alumno deberá poner en práctica todos aquellos conocimientos adquiridos durante la fase presencial del Curso.

- Deberá realizarse en clubes o equipos federados, de forma continuada, durante un periodo no inferior a seis meses, con una acumulación mínima de doscientas (200) horas.
- El seguimiento del Bloque de Formación Práctica lo realizará el tutor correspondiente, de acuerdo con los criterios y condiciones que se establecen en los anexos de esta Convocatoria. Una vez finalizado, el alumno deberá presentar una Memoria, conforme al guion que pondrá a su disposición la Escuela de Entrenadores, una vez aprobada la fase presencial del Curso.
- Aquellos entrenadores en posesión del Diploma de Entrenador Básico de Fútbol y Licencia Federativa en vigor como Entrenador, que realicen el Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol, estarán exentos del 50% de la carga lectiva del Bloque de Formación Práctica.
- El resto de horas prácticas, cien (100) horas, deberán realizarse una vez superadas todas las materias que componen el Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol, que se podrán realizar en un periodo no inferior a tres (3) meses.
- La certificación de dichas prácticas, la expedirá el Comité de Entrenadores correspondiente, previa comprobación de las Actas de competición.
- El periodo máximo para realizar el Bloque de Formación Práctica será de dos (2) temporadas una vez superadas todas las materias que componen el Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol.

## **7.- Criterios generales de la evaluación según el Artículo 10C de la UEFA Coaching Convention 2015**

La obtención del **Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol**, requerirá la evaluación positiva de los siguientes apartados de que consta el Curso.

- a) Evaluación de las diferentes materias. El alumno será evaluado en cada área o materia y el resultado se expresará en el Acta Final mediante la calificación que seguirá el modelo de la escala numérica de cero a diez puntos, sin decimales.
- b) Diseñar y dirigir una sesión de entrenamiento para un equipo de categoría de perfeccionamiento, recogiendo aspectos globales del área de técnica, táctica y entrenamiento deportivo.
- c) Realizar el análisis de un partido y elaborar un informe.
- d) Cuaderno del alumno que recoja todas las actividades realizadas en las diferentes materias.
- e) Desarrollar el Bloque de Formación Práctica.

## **8.- Número de alumnos**

- a) El número de alumnos por aula o sede se establece en un mínimo de **veinte (20)** y un **máximo de treinta (30)**.
- b) La Escuela de Entrenadores, por riguroso orden de fecha de matriculación, irá inscribiendo a los alumnos hasta cubrir el número máximo de plazas convocadas en un aula o sede. Los candidatos sin plaza pasarán a formar parte de un listado de suplentes.

## **9.- Fechas y plazos**

Las fechas y plazos de la convocatoria, inscripción y matrícula, presentación de documentos y celebración del curso serán:

Publicación de la Convocatoria:	<b>1 de julio de 2018</b>
Plazo de inscripción y matrícula:	<b>Del 1 de julio al 14 de septiembre de 2018.</b>
Realización del Curso	<b>A partir del mes de septiembre de 2018</b>
Horario aproximado:	<b>Ver Anexo II</b>

## **10.- Requerimientos de asistencia a clase**

- a) La asistencia a las clases será obligatoria en cada una de las materias del Curso, según establece el **Artículo 9 de la UEFA Coaching Convention 2015**.
- b) Un alumno, única y exclusivamente, podrá justificar el 10% total de ausencia por materia. Para ello deberá presentar, con la suficiente antelación, escrito de solicitud bien fundamentado, a la Dirección del Curso para su aprobación.
- c) Los alumnos que incumplan el apartado anterior no podrán presentarse a los exámenes del área o materia afectadas; debiendo realizar la escolaridad completa de aquellas áreas o materias afectadas, matriculándose en cualquier otro curso que se convoque en un plazo no superior a dos años.

## **11.- Convocatoria de evaluaciones finales ordinarias**

Todas las áreas o materias serán objeto de evaluaciones finales ordinarias y sólo podrán tomar parte aquellos alumnos que cumplan todos los requisitos exigidos en la Convocatoria del Curso.

## **12.- Convocatoria de evaluaciones finales extraordinarias**

- a) Se fijan dos convocatorias de evaluaciones finales extraordinarias y se celebrarán dentro de un plazo no inferior a treinta días ni superior a tres meses a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de las Actas de Calificación.
- b) Podrán tomar parte los alumnos que no hayan superado algunos de los criterios de evaluación establecidos en las evaluaciones finales ordinarias.
- c) Los alumnos que se presenten deberán abonar la cantidad de **cuarenta (40)** euros por cada materia.

## **13.- Superación del Curso**

- a) El alumno deberá obtener la calificación positiva de todas y cada una de las áreas o materias que componen el Curso, así como los trabajos a los que alude el **Artículo 10 de la UEFA Coaching Convention 2015**. Se considerará calificación positiva cuando el alumno consiga un mínimo de cinco puntos sobre diez máximos, en cada área o materia de la totalidad que configuran el programa del Curso.
- b) La calificación de APTO en el Bloque de Formación Práctica será otorgada por la Dirección de la Escuela de Entrenadores convocante, conforme al procedimiento establecido por la Escuela Nacional de Entrenadores.

## **14.- Obtención del Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol**

La completa superación de este Curso otorgará el derecho a la obtención del **Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol**. Una vez superado el curso, el alumno deberá solicitar por escrito la expedición del Diploma-Certificado acreditativo del mismo, adjuntando a la solicitud el ingreso de las tasas vigentes correspondientes a la expedición del mismo.

### **NOTA MUY IMPORTANTE**

De acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de la RFEF, estar en posesión del **Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol**, faculta al interesado para **entrenar a los equipos y selecciones de ámbito autonómico de fútbol, siendo obligatoria como mínimo para ejercer las funciones de primer entrenador en la categoría de liga nacional juvenil de fútbol y primera división de fútbol femenino**.

Así mismo, y en virtud del **Convenio suscrito entre UEFA y RFEF (Convención de la UEFA sobre titulaciones técnicas de 2015)**, los entrenadores procedentes de los cursos federativos de Entrenador Avanzado de Fútbol **tienen reconocida su equivalencia con la Licencia UEFA A**, en cualquier país afiliado a dicho Convenio, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

### **OBTENCIÓN DE LA LICENCIA UEFA A**

Para la obtención de la Licencia UEFA A es necesario e imprescindible:

- 1.- Estar en posesión del **Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol**.
- 2.- Certificación del Comité de Entrenadores correspondiente de haber sido titular de una Licencia federativa de entrenador al menos durante una temporada, (considerando como una temporada haber dirigido de forma ininterrumpida, durante al menos nueve meses), después de la obtención del Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol.
- 3.- Petición de la Federación correspondiente del país afiliado a UEFA sobre la validez de su Licencia.
- 4.- Abono de la cantidad de cien (100) euros, por parte del entrenador, en concepto de expedición de su Licencia.

**Una vez obtenida la Licencia, con una validez de tres (3) años, el entrenador tendrá la obligación de renovarla única y exclusivamente en los Cursos de Formación Continua que puntualmente anunciará la Escuela Nacional de Entrenadores con una periodicidad trianual.**

Los Cursos tendrán una duración de quince (15) horas lectivas en virtud del **Artículo 36 de la UEFA Coaching Convention 2015**. En el caso de que **no sea renovada la Licencia, ésta quedara sin efecto**.

# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

## CURSO FEDERATIVO DE ENTRENADOR AVANZADO DE FÚTBOL

TEMPORADA: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

D. \_\_\_\_\_ nacido el \_\_\_\_\_

Natural de \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ) DNI \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_

Por la presente solicito mi inscripción para poder realizar el Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol, convocado por la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, de ámbito autonómico y AUTORIZADO por la Real Federación Española de Fútbol a través de la Escuela Nacional de Entrenadores.

### Documentación que se debe adjuntar:

- Fotocopia del DNI (ambas caras).
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia del Diploma de Entrenador Básico de Fútbol.
- Certificado Médico Oficial.

Quedo enterado de las Bases de dicho Curso, así como del régimen jurídico que se aplica, aceptando en su totalidad las condiciones mediante la presente inscripción.

**La Federación de Fútbol  
(fecha y sello)**

**El Solicitante  
(conforme)**

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la LO 15/1999, la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal y Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (clasificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, calificaciones, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente a la siguiente dirección: **Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia.**



# CURRICULUM VITAE

D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_,  
declara los siguientes datos personales que puede demostrar a requerimiento de  
la Escuela de Entrenadores convocante.

## IDIOMAS QUE HABLA

\_\_\_\_\_

## ESTUDIOS QUE POSEE

Bachillerato Elemental obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

Bachillerato Superior obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

## TÍTULOS DEPORTIVOS

\_\_\_\_\_ obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ obtenido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_

## JUGADOR DE FÚTBOL

Temporada \_\_\_ / \_\_\_ Club \_\_\_\_\_ de categoría \_\_\_\_\_

Temporada \_\_\_ / \_\_\_ Club \_\_\_\_\_ de categoría \_\_\_\_\_

Temporada \_\_\_ / \_\_\_ Club \_\_\_\_\_ de categoría \_\_\_\_\_

## INTERNACIONAL

\_\_\_\_\_ veces Internacional como \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ veces Internacional como \_\_\_\_\_

## ENTRENADOR

Temporada \_\_\_ / \_\_\_ Club \_\_\_\_\_ de categoría \_\_\_\_\_

Temporada \_\_\_ / \_\_\_ Club \_\_\_\_\_ de categoría \_\_\_\_\_

Temporada \_\_\_ / \_\_\_ Club \_\_\_\_\_ de categoría \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

En cumplimiento de la LO 15/1999, la Federación de Fútbol de [la Región de Murcia](#), le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la [Federación de Fútbol de la Región de Murcia](#), con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal y Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (clasificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, calificaciones, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente a la siguiente dirección: [Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia](#).

## AUTORIZACIÓN

Por la presente, autorizo a la Federación de Fútbol de [la Región de Murcia](#) y a la Real Federación Española de Fútbol, en relación al Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol en el que estoy matriculado, a que puedan realizarse fotografías y/o grabaciones de los diversos actos del Curso (clases teórico-prácticas, entrega de diplomas, etc.) y puedan ser publicadas en la revista, página web o en otras publicaciones de la Federación de Fútbol [de la Región de Murcia](#) y de la Real Federación Española de Fútbol.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la LO 15/1999, la Federación de Fútbol de [la Región de Murcia](#), le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la [Federación de Fútbol de la Región de Murcia](#), con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal y Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (clasificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, calificaciones, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente a la siguiente dirección: [Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia](#).

## DECLARACIÓN JURADA

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_

hace constar con los efectos de **DECLARACIÓN JURADA:**

**Único.-** Que reconozco como cierto y verdad que he sido informado por la **Escuela de Entrenadores de Fútbol de la Región de Murcia** que el Diploma que se obtiene por superar el Curso en que me inscribo, **corresponde a las formaciones deportivas que no conducen a títulos oficiales en los términos de las disposiciones correspondientes del Real Decreto 1363/2007.**

Igualmente reconozco haber sido informado que en la actualidad, la obtención del Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol (según articulado mencionado en el expositivo primero), no sería objeto de homologación / convalidación automática por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma correspondiente o del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Y para que así conste ante quien proceda, con los efectos indicados, expido y firmo la presente en,

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la LO 15/1999, la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal y Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (clasificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, calificaciones, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente a la siguiente dirección: **Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia.**

**INFORMACIÓN Nº DE CUENTA**  
**ESCUELA DE ENTRENADORES**

<p><b><u>TITULAR DE LA CUENTA</u></b></p> <p><b>ESCUELA DE ENTRENADORES</b> <b>FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA</b></p>
<p><b><u>BANCO o CAJA</u></b></p> <p>IBAN Cuenta número: <b>ES73 2038 3095 0060 0005 8158</b> a nombre de FFRM - Escuela de Entrenadores de BANKIA – Oficina Central (Gran Vía Escultor Salzillo, 23 – 30.004 Murcia)</p>
<p><b><u>CONCEPTO</u></b></p> <p>(Indique el nombre y apellidos del alumno que realiza el ingreso, e indicar <b>Curso Avanzado Fútbol</b>)</p>
<p><b><u>IMPORTE</u></b></p> <p><b>EUROS</b></p>
<p><b><u>¡IMPORTANTE!</u></b></p> <p>(por favor entregue dos copias a quien realice el ingreso, una es para la Federación)</p>

## Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol

### ANEXO I

## INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRICULA

### LUGAR PARA HACER LA INSCRIPCIÓN EN LORCA



### Concejalía de Deportes de Lorca

Alda. Constitución s/n  
30.800 Lorca (MURCIA)  
[www.deportes.lorca.es](http://www.deportes.lorca.es)  
Tel.: 968 46 61 30

### LUGAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN MURCIA

#### Escuela de Entrenadores de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.

Calle Cabecicos, 8 – 2ª planta "Edificio de la Federación de Fútbol" – 30.008 Murcia  
Teléfonos: 968.22.95.51 – 607.65.88.54

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR LA MATRICULA

1. Fotocopia compulsada del Diploma de Entrenador Básico de Fútbol (o en su caso del diploma de Instructor de Fútbol Base).
2. Fotocopia del DNI (ambas caras)
3. Certificado médico oficial de aptitud física en el que conste que el alumno no tiene impedimento para realizar la práctica del ejercicio físico como entrenador de fútbol. En el caso de que el aspirante se encuentre en posesión de una Licencia federativa con el reconocimiento médico en vigor, quedará exento de la presentación del certificado anterior (debe presentar fotocopia de la licencia).
4. Dos fotografías actuales tamaño carnet (no fotocopias)
5. Impreso de "SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN y MATRÍCULA"
6. Impreso de "CURRICULUM VITAE"
7. Impreso de "AUTORIZACIÓN"
8. Impreso de "DECLARACIÓN JURADA"
9. Resguardo del abono de importe total de la matrícula, o del primer plazo (en caso de pago aplazado) en la cuenta:  

Cuenta número: IBAN **ES73 2038 3095 0060 0005 8158**  
(a nombre de FFRM - Escuela de Entrenadores)  
de BANKIA – Oficina Central (Gran Vía Escultor Salzillo, 23 – 30.004 Murcia)
10. Solicitud de pago aplazado de matrícula del curso – DOC. I (en su caso).
11. "DECLARACIÓN JURADA" – DOC. II
12. Documento de cesión de imagen.

## ***Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol***

### **ANEXO II**

## **HORARIO APROXIMADO DEL CURSO**

- **Inicio a partir de septiembre de 2018**
  
- **Calendario y horario de clases:**
  - Un día a la semana (excepto en Navidad y Semana Santa), preferentemente lunes o martes, en horario aproximado de 19:00 a 23:30 horas.
  
  - Una semana de cada mes contará con dos días de clase.
  
- **Finalización de las clase: Mayo o Junio de 2019**

## Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol

DOC.

I

### SOLICITUD DE PAGO APLAZADO DE MATRICULA DEL CURSO

DNI/NIE/Número de pasaporte			Sexo: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		
<input type="text"/>	Primer apellido del alumno		Segundo apellido del alumno		Nombre del alumno
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Correo electrónico					
<input type="text"/>					
Teléfono móvil		Teléfono particular		Otro teléfono	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**EXPONE QUE:** Por los motivos que a continuación indico:

**SOLICITO:** Le sea aceptado el pago aplazado de la matrícula del curso en el que me inscribo, con los siguientes plazos:

Primer pago:	Importe: 250 €	Al formalizar la Matricula
Segundo pago*:	Importe: Resto del importe del curso	Antes del 30 de enero de 2019

\* En caso de obtener BECA, el importe del Segundo Pago dependerá de la cuantía de la misma

**DECLARO Y ACEPTO** que en caso de incumplimiento de los pagos seré declarado de baja en el curso con la pérdida de todos los derechos académicos y administrativos, no pudiendo reclamar la devolución de los pagos realizados hasta la fecha, quedando la deuda para otra posterior inscripción en un curso de la FFRM. La Federación de Fútbol de la Región de Murcia no tramitará licencia alguna a la persona que, habiéndola solicitado, no haya satisfecho o garantizado la totalidad de las cantidades que, en su caso, adeudara.

Murcia, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

CONFORME EL ALUMNO

En cumplimiento de la LO 15/1999, la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal y Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (clasificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, calificaciones, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente a la siguiente dirección: [Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia.](#)

**Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol**  
"ESTUDIOS NO OFICIALES DE FORMACIÓN FEDERATIVA"

DOC.

II

**DECLARACIÓN JURADA**

D. .... , con D.N.I. ....  
hace constar con los efectos de **DECLARACIÓN JURADA:**

**Único.-** Que **reconozco como cierto y verdad** que he sido informado por la **Escuela de Entrenadores de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia** que el Diploma que se obtiene por superar el Curso en que me inscribo, **corresponde a las formaciones deportivas que no conducen a títulos oficiales en los términos de las disposiciones correspondientes en los Reales Decretos 1913/1997, 320/2000 y 1363/2007. Igualmente reconozco haber sido informado que para ejercer profesionalmente con el Diploma de Entrenador Avanzado de Fútbol se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la RFEF, Reglamento de las distintas Federaciones Autonómicas, Legislación Nacional y Legislación Autonómica vigentes en cada momento.**

Y para que así conste ante quien proceda, con los efectos indicados, expido y firmo la presente en Murcia, a .... de ..... de dos mil .....

Fdo.: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la LO 15/1999, la Federación de Fútbol de la [Región de Murcia](#), le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la [Federación de Fútbol de la Región de Murcia](#), con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal y Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (clasificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, calificaciones, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su DNI o documento equivalente a la siguiente dirección: [Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia](#).





CURSO ACADÉMICO:

2018 / 2019

**IMPRESO DE SOLICITUD DE BECA**  
DE LA ESCUELA DE ENTRENADORES DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Especialidad:** Fútbol  **Curso:** Básico  **Matricula de curso completo**   
Fútbol Sala  Avanzado   
Profesional

DNI/NIE/Número de pasaporte

**Sexo:** H  M

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Correo electrónico

Teléfono móvil

Teléfono particular

Otro teléfono

**Documentación que acompaña**

- Certificado de estar colegiado en el Comité de Entrenadores
- Justificante actualizado de situación de desempleo
- Certificado del Colegio de Árbitros de ser colegiado
- Certificado de la Federación de Fútbol de tener licencia federativa o fotocopia de la licencia federativa
- Otro: \_\_\_\_\_

Murcia, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma del solicitante

**Importe de la Beca Solicitada:**

En cumplimiento de la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, le informa de que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular es la Federación de Fútbol de la Región de Murcia, con la finalidad de mantener la relación que se establece con dicha Federación y posibilitar el cumplimiento de las funciones estatutarias, reglamentarias y legales que afectan a la misma. A los efectos previstos en el artículo 6 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter Personal presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de carácter personal Vd. acepta expresamente que puedan ser cedidos y/o comunicados sus datos, exclusivamente para las finalidades que se han descrito, a entidades públicas y/o privadas. Igualmente autoriza expresamente a que sus datos puedan ser hechos públicos en aquellos supuestos en los que sea preciso para el cumplimiento de las funciones de esta Federación (calificaciones, convocatorias, participación en eventos deportivos, etc.). Finalmente le informamos de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al fichero mediante el envío por correo ordinario de su solicitud por escrito, junto con una fotocopia de su D.N.I. o documento equivalente a la siguiente dirección: Calle Cabecicos, 8 – 30.008 – Murcia.

**Sr. Presidente de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia**

## DOCUMENTO DE CESIÓN DE IMAGEN

D/Dña. \_\_\_\_\_, DNI \_\_\_\_\_,  
en su propio nombre

Que presta su **AUTORIZACIÓN** a la FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA, con CIF G30116651 , a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades llevadas a cabo por la citada entidad en las fecha de realización del curso en el que me inscribo, es decir desde **septiembre de 2018 hasta junio de 2020**, y ello en virtud del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen que garantiza el art. 18 de la Constitución Española y que desarrolla la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Que el citado material podrá ser utilizado para su difusión y publicidad de otras actividades y eventos en la página web y redes sociales de la entidad, en folletos y/o carteles publicitarios, así como para el uso interno por la entidad.

Que dicha cesión se realiza sin limitación y con carácter gratuito.

El cesionario podrá utilizar y difundir las imágenes sin limitación alguna en cuanto a medios y soportes, con la única limitación de aquellas utilizaciones que pudieran a atentar a su derecho al honor.

La cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe en este momento, ni podrá reclamar en el futuro, contraprestación alguna por la utilización de las imágenes dentro de los términos de esta autorización.

Y para que así conste, firmo la presente autorización en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

La información de protección de datos se entrega junto a copia de este documento.

## **INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS**

### **¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?**

**Identidad:** FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA

**CIF:** G30116651

**Dirección postal:** C/ CABECICOS, 8 , 30008 - MURCIA (MURCIA).

**Teléfono:** 968213293

**Correo electrónico:** informatica@ffrm.es

### **¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?**

Las imágenes serán tratadas con la finalidad contenida en la autorización.

### **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?**

Sus datos personales serán mantenidos con carácter indefinido.

### **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento prestado en la autorización que precede.

### **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

Las imágenes serán distribuidas a través de soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido Internet y redes sociales, pudiendo ser utilizadas en medios de comunicación con las finalidades contempladas.

### **¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sea necesarios para los fines que fueron recogidos, así como la portabilidad de los mismos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

La solicitud de cancelación de las imágenes implicará la retirada de la misma de los medios de la Federación, sin que pueda esta garantizar la retirada total de la imagen de Internet, al poder haber sido compartida por terceros.

### **¿Cómo hemos obtenido sus datos?**

Los datos personales que tratamos en FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA REGIÓN DE MURCIA han sido proporcionados directamente por los interesados